



# Aviso Público

## Borrador del Plan de Trabajo de Remoción En McGuire Ranch 22501 Bald Hill Road, Mendocino County



Período de Comentarios Públicos: del 2 de julio al 7 de agosto de 2009

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (Department of Toxic Substances Control [DTSC]) de California está emitiendo el borrador del Plan de Trabajo de Remoción (Removal Action Workplan [RAW]) en McGuire Ranch para revisión y comentarios del público general. McGuire Ranch (el "Sitio") es una propiedad de 256 acres ubicada en 22501 Bald Hill Road, en un área no incorporada de Mendocino County, California. El borrador del RAW propone la limpieza de aproximadamente 2.5 acres de suelo contaminado con dioxinas/furanos en concentraciones que podrían presentar un posible riesgo para la salud de los seres humanos y el medio ambiente. El período de comentarios públicos para el borrador del RAW será del **2 de julio al 7 de agosto de 2009**.

El Sitio se encuentra en un rancho privado que consiste principalmente en pastizales para el ganado vacuno. Las muestras del suelo tomadas en el Sitio indican que los únicos contaminantes preocupantes en el suelo son dioxinas/furanos. El suelo está afectado hasta una profundidad de aproximadamente 1 pie por debajo de la superficie, y en una zona de 2.5 acres de uno de los 16 campos utilizados para pastizales. El borrador del RAW propone las siguientes actividades de limpieza:

- Remoción del suelo que contiene niveles de dioxinas/furanos superiores a 40 pg/g (picogramos por gramo). La remoción del suelo incluirá la capa superior de suelo afectado (con una profundidad de un pie) en un área de 2.5 acres (aproximadamente 3900 yardas cúbicas).
- Desecho del suelo cuya contaminación exceda las metas de limpieza del Sitio en una instalación aprobada.
- Medidas de seguridad y control de polvo (tales como rociado de las excavaciones, acumulaciones y carreteras con agua y supervisión del aire) para prevenir el polvo en el aire y garantizar la seguridad del público.

El DTSC ha determinado que, por tratarse de un trabajo menor de remoción de desechos peligrosos, la implementación del RAW está exenta de Ley de Calidad del Medio Ambiente de California (California Environmental Quality Act [CEQA]), y ha preparado un borrador de Aviso de Exención (Notice of Exemption [NOE]) para la remoción. El borrador del RAW, el borrador del NOE y otros documentos relacionados con el Sitio pueden obtenerse en las siguientes localidades:

**Fort Bragg Library**  
499 Laurel Street  
Fort Bragg, CA 95437  
(707) 964-2020

**DTSC File Room**  
700 Heinz Avenue  
Berkeley, CA 94710  
(510) 540-2122

En Internet en: [www.envirostor.dtsc.ca.gov](http://www.envirostor.dtsc.ca.gov)

Para preguntas sobre el borrador del RAW o preguntas generales sobre el proyecto, pueden comunicarse con Tom Lanphar, Gerente de Proyectos de DTSC, llamando al (510) 540-3776, o por correo electrónico a [Tlanphar@dtsc.ca.gov](mailto:Tlanphar@dtsc.ca.gov). Para preguntas sobre la participación pública, pueden comunicarse con Marcus Simpson, Especialista de Participación Pública de DTSC, llamando al (916) 255-6683, a la línea telefónica gratuita 1-866-495-5651, o por correo electrónico a [Msimpson@dtsc.ca.gov](mailto:Msimpson@dtsc.ca.gov). Los medios de comunicación pueden comunicarse con Jeanne García, Oficial de Información Pública de DTSC, llamando al (818) 717-6563, o por correo electrónico a [Jgarcia1@dtsc.ca.gov](mailto:Jgarcia1@dtsc.ca.gov).